



Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Respuesta mesa de ayuda Daniel Jeraldo

1 mensaje

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

26 de diciembre de 2023, 11:02

Para: daniel.jeraldo@ug.uchile.cl

Estimado Daniel respecto de su consulta:

Buenas tardes, en años anteriores tenía entendido que la beca BAE de asistencia económica se asignaba automáticamente al ser beneficiario de gratuidad y haber rellenado el FOCES, no se si será de la misma forma para el año 2024 o si en este caso será necesario realizar la acreditación socioeconómica, puesto que no la he realizado debido a esto mismo. Necesito, por favor, saber si será o no necesario el proceso de acreditación para la continuidad del beneficio el próximo año académico. Muchas gracias de antemano

Le sugiero que realice el proceso de acreditación socio -económica para el año 2024. Le envío el detalle del paso a paso:

1.- COMPLETAR FOCES www.foces.uchile.cl Debes completar las cuatro pestañas del Foces. Al final de la cuarta pestaña, pinchar el botón "Guardar y finalizar la postulación". Descargar comprobante .	2.- DATOS BANCARIOS Registrar o modificar los datos bancarios en https://form-dirbde.uchile.cl/cuenta-corriente/ , para recibir las becas, en caso de ser asignada.	3.- ACREDITACIÓN Reunir los documentos de respaldo de tu situación socioeconómica. El listado de los documentos, lo encontrarás en el link https://n9.cl/mu93h	4.- ENVIAR DOCUMENTACIÓN Los documentos debes enviarlos SÓLO al formulario POSTULACIÓN BECAS 2024 , en el link https://forms.gle/6F7j9ocgUJcZGx7F6 , como un archivo único, ya sea en pdf, zip o winrar.
--	---	--	--

Saludos

Carmen Gloria Neira S.

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Cap. Ignacio Carrera Pinto N°1045, Ñuñoa - Edificio antiguo, 4° piso, Of. 41